

Intervención del diputado Olaguer Hernández Flores, para que realice sus preguntas al compareciente.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

El diputado Olaguer Hernández Flores:

Muchas gracias, presidenta.

Saludarle con todo respeto biólogo Alejandro Cepeda Castorena, titular de la secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, del Estado de Guerrero.

De igual manera subsecretarios, a todos y cada uno de ustedes estimado ex diputado Adalid

bienvenido, a cada uno de ustedes bienvenidos, directores generales y equipo técnico de esta secretaria cada uno ustedes bienvenidos, todos aquí a este Recinto Legislativo.

Entendiendo que la responsabilidad independientemente estimado secretario de que vengas asumiendo esta responsabilidad, en una secretaria las tareas son institucionales, por los tiempos que son cortos pedirte, secretario que en su momento a través de la mesa directiva, nos pudieras acercar la información, de un estado del ejercicio presupuestal identificando del presupuesto autorizado, el presupuesto modificado, el presupuesto ejercido y el presupuesto por ejercer detallando cada rubro por

el capítulo contable y programa o acción específica.

Es cuanto, presidenta.

De igual manera la información detallada del presupuesto ejercido con inversión estatal directa en cada uno de los programas, que ejercen estos recursos a la fecha, que representa este Primer Informe de gobierno.

Una pregunta más, en el programa de producción agroecológica, programa impulso a la productividad, programa de extensionismo, desarrollo de capacidades y asociación productiva, sobre estos programas se menciona que se beneficiaron a 9.358 agricultores de maíz, quisiéramos que nos ampliara la información en relación a los siguientes cuestionamientos.

¿Cuáles fueron los criterios que se ocuparon para seleccionar estos agricultores, se manejaron convocatorias en alguna página oficial, y si se hizo público el padrón de beneficiarios?